

**Ayala Rocabado, Patricia.** 2008. *Políticas del pasado: indígenas, arqueólogos y estado en Atacama*. San Pedro de Atacama, Línea Editorial IIAM / Universidad Católica del Norte. 231 p.

Patricia Ayala Rocabado es arqueóloga de la Universidad Católica del Norte de Chile y sus investigaciones están centradas, desde hace varios años, en esta región. Durante su trayectoria profesional fue testigo de conflictos que surgían entre los arqueólogos y las comunidades indígenas de la zona. En estas ocasiones en que dirigentes indígenas cuestionaban el trabajo que los arqueólogos suelen realizar sobre un patrimonio reclamado por las comunidades, se le plantearon a la autora algunos interrogantes sobre el tipo de relaciones que se han establecido históricamente entre estos grupos y también con el Estado, como custodio y administrador de todo patrimonio. Durante varios años trabajó en diferentes proyectos que se proponían vincular el trabajo arqueológico con las comunidades indígenas, llegando a ocupar el cargo de Coordinadora de Relaciones con la Comunidad Atacameña dentro del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de San Pedro de Atacama. En este contexto, la autora centró su tesis de maestría en el análisis de las relaciones establecidas a lo largo del tiempo entre las instituciones arqueológicas, el Estado y las comunidades indígenas en función de los usos y valores dados al patrimonio arqueológico y a los discursos del pasado. El libro que aquí presento no es más que una síntesis de esa tesis, una etnografía de las relaciones entre esos actores sociales.

Patricia Ayala parte de considerar que, a partir de los años 90, aquellas relaciones han sufrido cambios importantes con el auge del multiculturalismo de Estado y los procesos de emergencia étnica. Este contexto político, afirma la autora, implica una “redefinición de las relaciones del Estado con los pueblos indígenas, ya que de una política de negación, integración y asimilación de estas poblaciones, [...] se pasó a otra de reconocimiento y promoción de las identidades étnicas” (p. 27). También se redefinen las relaciones con los arqueólogos, ya que los procesos de emergencia étnica han constituido a estas comunidades en un nuevo actor social interesado en el patrimonio arqueológico, reivindicando su derecho a participar en la toma de decisiones sobre el mismo.

Sin embargo, aunque este reconocimiento de la diversidad cultural y de las reivindicaciones étnicas ha producido algunas reformulaciones en las relaciones entre el Estado, los arqueólogos y las comunidades indígenas, la autora se pregunta si aquellas llegan a ser realmente participativas y de colaboración. Es por esto que, siendo la etnia atacameña una de las pioneras en las demandas por el control del patrimonio cultural en Chile, la autora decide analizar este caso en profundidad, estableciendo que “el problema central de esta investigación es cómo y por qué los discursos del pasado y el patrimonio arqueológico forman parte de los movimientos de reivindicación étnica”, además de analizar “de qué manera la patrimonialización étnica ha incidido en conflictos y reacomodos en las relaciones entre indígenas, arqueólogos y Estado” (p. 22-23).

En los dos primeros capítulos, la autora explica el marco conceptual, los antecedentes teóricos y la metodología que guiaron su investigación. Parte de definir conceptos centrales como identidad étnica y patrimonio, para lo cual se ubica en una perspectiva constructivista y relacional que tiene en cuenta la influencia de las relaciones de poder, los procesos históricos y la dinámica social en la construcción de estos conceptos. Toma como referencia autores ya clásicos, como Barth, Bourdieu y Hobsbawm, pero también cita autores latinoamericanos relacionados a esta problemática específica, como por ejemplo Lacarrieu, Endere, Isla, Gnecco, etc. En el capítulo tres describe a los actores implicados en “el proceso de construcción de una conciencia patrimonial y étnica en Atacama” (p. 61), o sea la etnia atacameña, los arqueólogos y las instituciones estatales vinculadas al patrimonio arqueológico. Realiza, en cada caso, una descripción de su historia institucional y de los posicionamientos sostenidos frente al patrimonio en diferentes contextos. En el capítulo cuatro explica cómo el valor otorgado a los vestigios arqueológicos en esta región ha sufrido cambios a través de la historia y describe las diferentes valoraciones (territorial, económica, identitaria) que éste adquiere cuando se lo empieza a considerar patrimonio. En el capítulo cinco describe “el proceso de relaciones entre atacameños, arqueólogos y Estado en Atacama” (p. 101) desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, haciendo hincapié en la asimetría y la negación del indígena que caracterizó a casi todo el proceso y en los cambios que han sufrido estas relaciones a lo largo de la historia. En el capítulo seis, la autora hace una exhaustiva descripción y análisis de los discursos sobre el patrimonio arqueológico que circulan en el contexto de emergencia étnica atacameña. Se centra en la enumeración de las principales demandas patrimoniales que realizan los atacameños, como ser la de no excavar cementerios indígenas y la de obtener la propiedad de los vestigios arqueológicos, entre otras. Luego describe las posiciones de los arqueólogos

y las instituciones estatales frente a estas demandas. La autora afirma que las posiciones respecto a estas demandas no son estáticas ni homogéneas, lo cual demuestra el dinamismo de este proceso todavía en construcción.

Finalmente, la autora no puede más que preguntarse “si realmente existe una apertura de la arqueología, un reconocimiento del otro y sus significados culturales” (p. 211). Luego del análisis crítico de las relaciones entre arqueólogos y comunidad, llega a la conclusión de que muchas veces la participación es solo un discurso políticamente correcto que se propone evitar conflictos mayores, mientras que en la práctica las decisiones respecto al patrimonio las siguen tomando el Estado y la academia. La autora afirma, entonces, que “dejar de reproducir relaciones de negación requiere establecer y fortalecer otro tipo de vínculos con las poblaciones indígenas, siendo clara la necesidad de conocer, visibilizar, dialogar, negociar, colaborar e intermediar para la consolidación de relaciones más constructivas en arqueología” (p. 218), y hace hincapié en la importancia de integrar trabajos etnográficos en las investigaciones arqueológicas para conocer y relacionarse mejor con la comunidad.

Este libro aporta una perspectiva interesante al debate sobre las repercusiones sociales y políticas de la arqueología y a la discusión sobre las relaciones de poder entre el conocimiento científico y el saber de los pueblos indígenas. Propone construir una metodología realmente participativa en la que arqueólogos e indígenas trabajen a la par, respetando, escuchando y valorando lo que el otro tiene para decir y las necesidades e intereses en juego. En este punto, es importante destacar la propuesta de integración de la antropología social en la arqueología, con lo cual se intenta producir investigaciones más completas y situar histórica y socialmente el trabajo arqueológico.

MARÍA VICTORIA PIERINI \*

---

\* Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. E-mail: victoriapierini@gmail.com